

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión extraordinaria urgente que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **2 de noviembre de 2017** a las **12:30 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1.- Ratificación, si procede, de la urgencia de la convocatoria.

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA,
DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO**

Nº 2.- Propuesta de aprobación, si procede, de las actuaciones de inversión del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes acogidas al Plan de Actuación del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el periodo 2016-2019.

San Sebastián de los Reyes, 31 de octubre de 2017.

EL ALCALDE,
Fdo. Narciso Romero Morro